

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA PRHEKUBA S.A. 14 DE ABRIL DEL AÑO 2018

En Quito, catorce de abril del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Av. Luis Pallares N2-225 y s/n de esta ciudad, se reúnen los socios de "PRHEKUBA S.A" los señores Héctor Andrés Cubas Vásquez con el 62.50% de acciones, la Sra. Sonia Cubas Córdova con 36.875 % de acciones y el Sr. Gustavo Esteban Robalino Ureña con el 0.625% de acciones, por sus propios derechos para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios.

Secretaría constata el quorum reglamentario y procede a dar lectura al orden del día.

1. Informes de Administradores correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

La Junta por unanimidad, resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasa a considerar los puntos del orden del día.

### 1. INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

El Gerente procede a dar lectura del Informe detallado que es presentado por los administradores a los señores socios y la Junta los aprueba por unanimidad luego de varias deliberaciones.

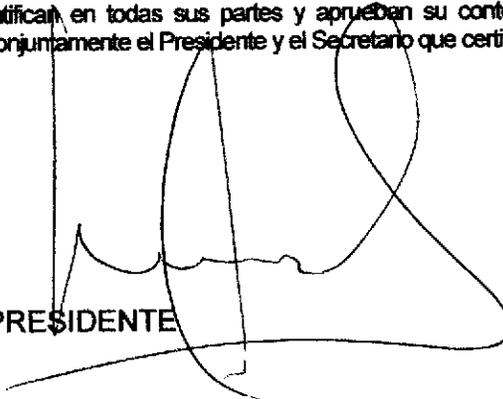
### 2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

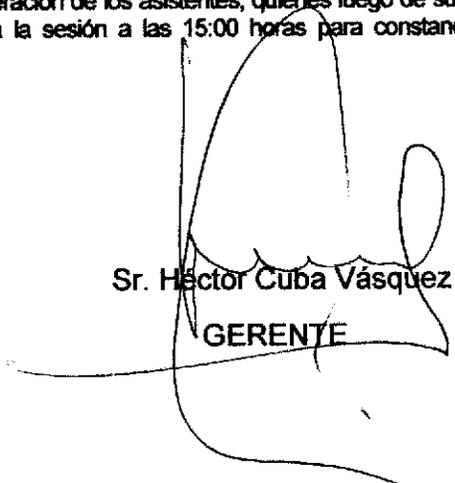
La Junta de socios, conoce el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2017, y su detalle, los mismos que son aprobados por unanimidad.

### 3. RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Dentro del Tercer punto del orden del día la Junta declara utilidad para la empresa la cual es repartida según establece la ley 15% para los empleados en el ejercicio económico de este año.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 15:00 horas para constancia, firman conjuntamente el Presidente y el Secretario que certifica.

  
PRESIDENTE

  
Sr. Héctor Cuba Vásquez  
GERENTE

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2017 DE LA COMPAÑIA PRHEKUBA S.A.**

**1. INFORMACIÓN GENERAL A LOS ACCIONISTAS:**

Por medio de la presente yo, Marcelo Ordoñez Pugachi con C.I. 1706726393 informo que la Compañía PRHEKUBA S.A genero una utilidad en este año 2016 para lo cual certifico que se han cumplido con todas las obligaciones tributarias y los requisitos legales.

La información contenida en estos Estados Financieros es veras puesto que se recopiló toda aquella información para solventar las declaraciones al SRI y dichos balances a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, ratificadas por supuesto por el gerente de la compañía. La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.



Dr. Marcelo Ordoñez  
COMISARIO